

2	MENSAJE DEL PRESIDENTE
3	MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO
4	INTRODUCCIÓN
4	SERVICIOS DE REGISTRO
7	INGENIERÍA
8	ADMINISTRACION Y FINANZAS
10	POLÍTICAS Y CAPACITACIÓN
12	SERVICIOS A LA MEMBRESÍA Y COMUNICACIONES
13	COOPERACIÓN Y TRABAJO HACIA LA COMUNIDAD
15	RELACIONAMIENTO EXTERNO
16	DIRECTORIO
17	PERSPECTIVAS PARA EL 2006
18	BALANCE



## MENSAJE DEL PRESIDENTE

Terminó un nuevo año, y una vez más estamos en un momento de balances. LACNIC continúa creciendo. Ha culminado el tercer año completo de operaciones y la organización cada vez es más sólida. Como hemos dicho ya en otras oportunidades, cada año presenta desafíos diferentes. El 2005 ha sido un año muy complicado porque el proceso de debate internacional sobre Gobernanza de Internet adquirió, en la etapa previa a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, una intensidad sorprendente, y LACNIC ha tenido que mantener un esfuerzo grande de participación, negociación y fortalecimiento de la capacidad de influir en el proceso internacional, pero sin descuidar el normal funcionamiento de la organización, la mejora de los servicios, la atención a sus miembros asociados y su creciente rol en la promoción del desarrollo de la Sociedad de la Información en la región.

El Directorio tiene un rol muy activo en la vida de LACNIC. Sus miembros han participado en numerosas actividades representando a la organización. Todos los temas son tratados con el detalle y atención que merecen. La interacción entre los miembros del Directorio ha sido excelente, con mucho respeto en la discrepancia, pero continuando con la práctica del consenso como base para la toma de decisiones. Este año el Directorio se reunió en 10 oportunidades, como siempre más de lo que indica el estatuto.

La relación entre el Directorio y el staff, se ha perfeccionado mucho, estando muy claros los distintos roles de cada uno que se desarrollan en perfecta armonía, logrando una sinergia muy buena. El Directorio se involucra activamente en casi todos los temas, pero cuidando que esto no perjudique la operatividad y eficiencia de la organización.

El relacionamiento con los otros Registros Regionales (RIRs) a través del NRO ha sido muy positivo. El NRO ha ganado espacios y se constituye en una herramienta muy buena de coordinación preservando la identidad e intereses propios de cada RIR.

El balance al finalizar este año es altamente positivo, las metas y objetivos se han logrado y tenemos una organización con un alto nivel de reconocimiento internacional, que juega un papel protagónico en la región y con mayor profesionalización de su gestión y funcionamiento.

Para mí ha sido un gran honor presidir el Directorio de LACNIC un año más, por lo cual agradezco la confianza que en mí han depositado mis colegas y el apoyo constante que he recibido tanto del resto del Directorio como del staff, lo cual ha facilitado la tarea de conducir esta organización.

En síntesis, este ha sido nuevamente un gran año, y como siempre, esto solamente hace que aumentemos nuestro compromiso y entrega para lograr cada año mejores resultados en el trabajo constante de tener un LACNIC cada vez mejor.



Oscar A. Messano  
Presidente del  
Directorio

## MENSAJE DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Estimados Amigos y Colegas:

El fin de un año y el comienzo de otro suele ser un buen momento para analizar aciertos y errores.

El balance del año 2005 es muy bueno. Ha sido un año lleno de desafíos, rico en logros y desarrollos, y que nos muestra un número importante de oportunidades que se nos presentan.

Hemos trabajado internamente mucho en optimizar la gestión institucional mejorando los procedimientos internos y la comunicación con los clientes y asociados. Mejoramos la relación sinérgica con la comunidad Internet haciendo más atractivos nuestros eventos, y hemos participado protagónicamente en numerosos foros internacionales haciendo conocer nuestro trabajo.

El 2005 fue un año de crecimiento cualitativo y cuantitativo. Crecimos en el volumen de servicios, en empleados, en solicitudes recibidas, en las asignaciones de recursos y en membresía. Enfrentar este crecimiento de manera adecuada fue uno de los principales objetivos del año y también aquí hemos logrado avances relevantes.

Es difícil hoy recordar todo lo que hemos hecho en este agitado año que termina. Hemos madurado en crecimiento, estructuralmente, y nos han surgido a cada paso numerosos desafíos.

La carga de tareas adicionales que significó mi nombramiento como miembro del Working Group on Internet Governance (WGIG) creado por el Secretario General de Naciones Unidas, fue un desafío personal y una prueba para el cuerpo gerencial de LACNIC. Pero fue otra dificultad imprevista que supimos superar con éxito.

El Programa FRIDA comenzó a mostrar un éxito significativo. Junto a nuestros socios en este Programa, no hemos desaprovechado la oportunidad de contribuir a la investigación en relevantes áreas vinculadas al desarrollo de la Sociedad de la Información.

Nuestra voluntad de hacer de LACNIC un punto de encuentro para diversos sectores de la comunidad latinoamericana de Internet, se concretó en diversas oportunidades este año. Un ejemplo magnífico fue la reunión anual de LACNIC que se realizó en Perú en conjunto con el NAP Perú y la Red Científica Peruana. En esta oportunidad además, fuimos anfitriones de numerosas reuniones como el NAPLA (reunión regional de NAPs) y el FLIP-6 (Foro Latinoamericano de IPv6).

La cantidad de países representados y la calidad de los tutoriales fueron indicadores que reflejaron que las reuniones de LACNIC van evolucionando en el camino correcto.

En junio se realizó la Conferencia Preparatoria Regional Ministerial de América y Latina y el Caribe para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, donde se aprobó un Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información, llamado eLAC2007. Analizar nuestro trabajo en relación a las metas incluidas en este plan, nos permitió valorarlo, ya que desarrollamos actividades que contribuyen al cumplimiento de más de un tercio de esas metas.

Un ejemplo de ello fue el IPv6 Tour, una serie de eventos organizados por LACNIC que contribuyó a la difusión de esta tecnología. Luego del IPv6 Tour, creció considerablemente en la región la solicitud de direcciones de este nuevo protocolo. Diez eventos, en diez países distintos congregaron a miles de personas de todos los sectores, desde representantes de gobiernos, empresas multinacionales, hasta la Universidad y organizaciones sin fines de lucro.

Durante el 2005, se realizaron varias reuniones de negociación sobre la Gobernanza de Internet, un trabajo intenso en un tema que nos afecta, y que nos importa. En este proceso, que nos tuvo muy ocupados hasta la cumbre de Túnez, también tuvimos un papel destacado tanto a nivel regional como global.

Terminamos el año inaugurando la primera de las 7 copias del servidor raíz F previstas en el proyecto +Raíces. En esta oportunidad, en un emprendimiento en sociedad con el NIC Chile.

Estas son solo algunas de las actividades en las que estuvimos involucrados este año, muchas veces en asociación con otras organizaciones de distinta índole.

Aprovechamos cada oportunidad de estar más cerca de la comunidad, tratando de compartir experiencias y conocimientos que puedan ser útiles para los demás, y de involucrarnos en actividades de cooperación en beneficio de un amplio público.

Todo este trabajo podría ser más difícil, pero el apoyo constante de nuestra comunidad, la calidad de nuestro staff y el ambiente favorable que en todo momento aporta el Directorio de LACNIC, hace que todo sea más fácil.

**Raúl Echeberría**



**Raúl Echeberría**  
Director Ejecutivo  
/CEO

## 01

## INTRODUCCIÓN

Este reporte anual es una oportunidad para LACNIC de rendir cuentas a la comunidad regional de Internet y una importante forma de comunicación con nuestros asociados.

La apertura, la participación y transparencia son las bases de nuestro modelo de autorregulación, el cual sustenta la administración de los recursos de Internet en América Latina y el Caribe.

En los siguientes capítulos de este reporte brindamos la información correspondiente a las principales activi-

dades desarrolladas en cada área de LACNIC durante el año 2005 y toda la información correspondiente a la gestión administrativa y financiera de LACNIC oportunamente revisada por la auditoría externa y la Comisión Fiscal.

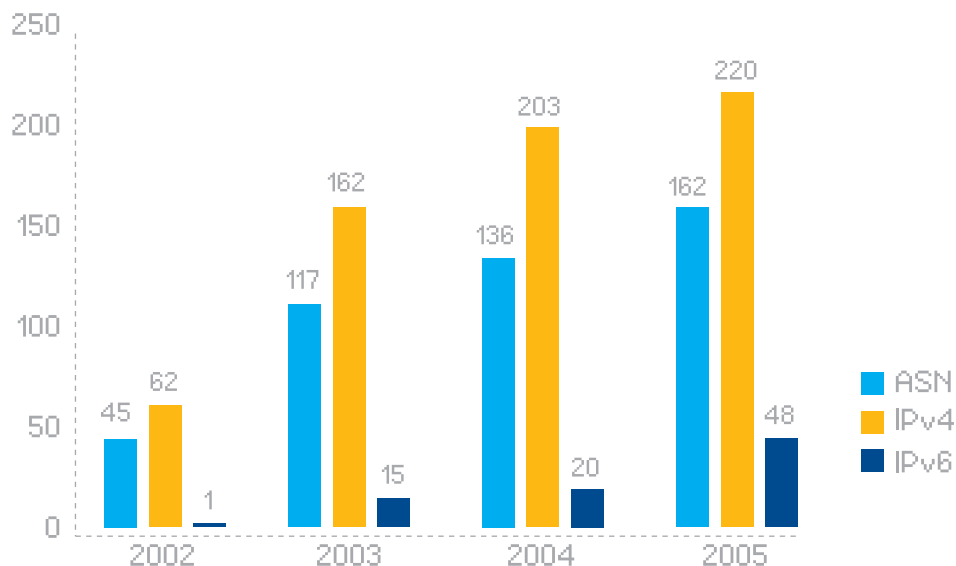
Los resultados del año serán evaluados durante la próxima Asamblea General Anual de LACNIC, que este año se reunirá en la Ciudad de Guatemala el jueves 25 de Mayo del 2006, en el marco de la reunión LACNIC IX.

## 02

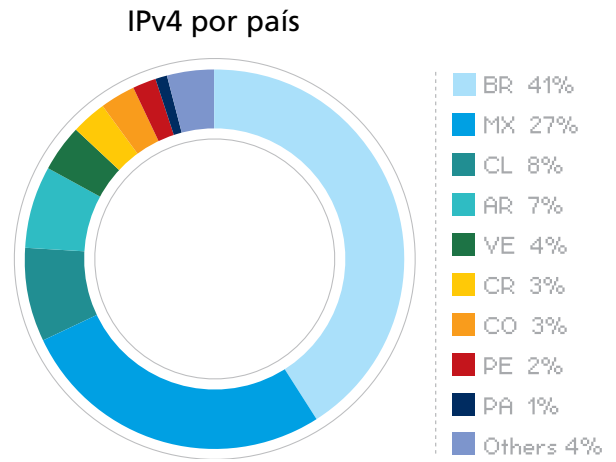
## SERVICIOS DE REGISTRO

Siguiendo una tendencia que ya se notaba en los años anteriores, en 2005 se constató un crecimiento en el número de solicitudes y asignación de recursos de Internet, en especial para los bloques IPv6.

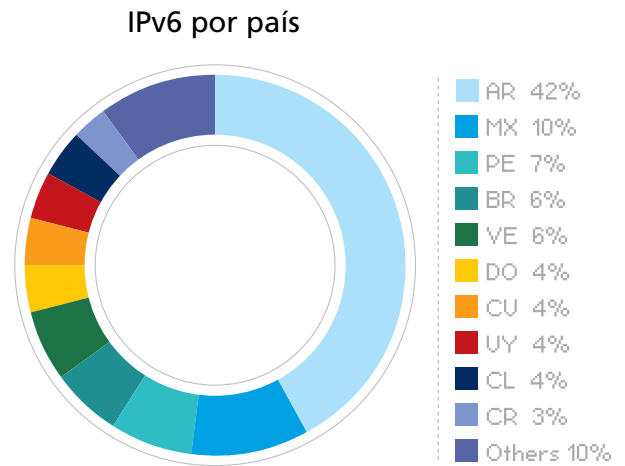
Solicitudes



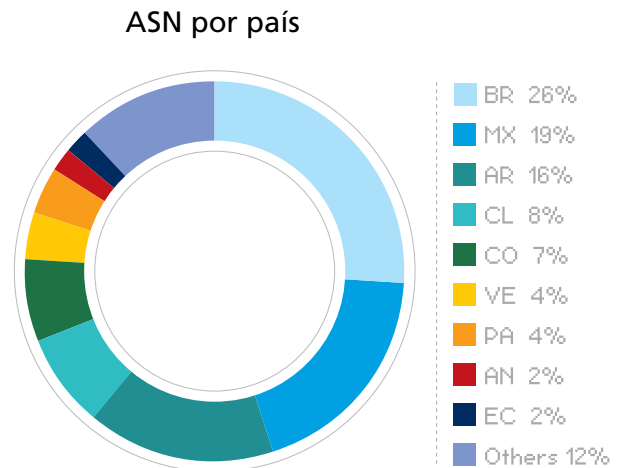
El crecimiento es visible también en la cantidad de direcciones Ipv4 asignadas en los últimos 4 años.



En lo referente a IPv6, se nota un crecimiento aún mayor en la cantidad de direcciones asignadas, en los últimos 4 años.



Con respecto a los ASN, si bien existe crecimiento, el mismo no es tan marcado como en los otros recursos.



Como resultado del crecimiento del número de asignaciones de bloques IPv4 e IPv6, LACNIC recibió de IANA en el año 2005 dos bloques IPv4 y un bloque IPv6 adicionales.

De esta forma, LACNIC administra ahora el siguiente conjunto de Recursos de Numeración de Internet:

ASN	26592 – 26623 27648 - 28671
IPv4	189.0.0.0/8 (jun/2005) 190.0.0.0/8 (jun/2005) 200.0.0.0/8 201.0.0.0/8
IPv6	2001:1200::/23 2800:0000::/23 (nuevo - nov/2005)

Debido a las nuevas asignaciones de bloques IPv4 por parte del IANA, LACNIC ha conducido algunas pruebas y verificaciones antes de comenzar a asignar espacio dentro de esos bloques.

La justificación de estas pruebas es que se ha observado que los avisos realizados a los operadores de redes para que ajusten sus posibles filtros de bloques, hasta entonces libres en la lista de IANA, ha sido insuficiente. Un mes antes de comenzar a hacer asignaciones en los nuevos bloques /8, LACNIC anunció en la Internet bloques IPv4 de cada uno de ellos, con distintos prefijos (/20 y /21). Posteriormente, se comenzó a verificar en distintos puntos de la Internet la aparición de los referidos anuncios, con lo que se ha podido concluir que ya no había más filtros para aquellos bloques.

En marzo de 2005 se puso en marcha una nueva política para la asignación de bloques IPv4 a proveedores de servicios de Internet en la región. Con esta nueva política, el prefijo mínimo de asignación para esa categoría de organización cambió a /21 y la organización debe demostrar la utilización o necesidad actual de por lo menos un /23 o equivalente.

La referida política se implementó sin inconvenientes. Entre marzo y diciembre se han asignado, según la nueva política, 23 nuevos bloques a organizaciones ubicadas en 11 países distintos (AN, AR, CL, CO, CU, DO, EC PA, PY, SR, TT).

Este año se hizo una asignación de un bloque /12 a un proveedor de la región que comenzó la implementación de una nueva estructura de red con cobertura nacional en su país. Esta es la mayor asignación hecha a un ISP y es una señal del crecimiento y desarrollo de la Internet en la región, con la cual LACNIC tiene el orgullo de colaborar.

Como se ha podido verificar en las estadísticas provistas, el año de 2005 fue importante para el crecimiento de la utilización de IPv6 en la región. Solamente en ese año se han asignado 34 nuevos bloques para organizaciones en 15 países distintos. Este año también se ha asignado el primer bloque mayor a /32, el cual es el tamaño más común. Esa asignación fue de un bloque con prefijo /29 que equivale a 8 bloques de prefijo /32.

Actualmente en la región tenemos la siguiente distribución de las asignaciones de bloques IPv6 entre organizaciones comerciales y académicas: de un total de 55 asignaciones el 51% son comerciales y el 49% son académicas u otras.

Otro tema importante este año fue la transferencia al NIC México de la administración de los bloques IPv6 y ASNs asignados a organizaciones mexicanas que permanecían bajo la administración de LACNIC.

Durante LACNIC VIII, que se realizó en Lima, Perú del 27 al 30 de Junio, se dispuso por primera vez de un servicio de helpdesk para apoyo a las personas presentes en la reunión, que tuvieran dudas o inquietudes acerca de cómo realizar las solicitudes, y los procesos de asignación y/o administración de los recursos de Internet.

Por último, es importante destacar que debido a que la secretaría del NRO estuvo bajo la responsabilidad de LACNIC en el 2005, el área de Servicios de Registro estuvo a cargo de la actualización de los reportes estadísticos globales de asignación de los recursos de Internet. Los mismos están disponibles en:  
<http://www.nro.net/statistics/index.html>



Ricardo Patara  
Gerente del Servicio  
de Registro

En el año de 2005, el equipo de ingeniería de LACNIC estuvo dedicado a realizar importantes ajustes en los sistemas, atender nuevas demandas internas y a la implementación de las políticas aprobadas por la comunidad en ese período.

Además de los proyectos de colaboración con los demás RIRs se continuó con los proyectos que ya se encontraban en desarrollo. Entre las actividades relacionadas a los sistemas utilizados por LACNIC, se destacan:

- mejora en la forma de acceso a los sistemas administrativos internos, habilitando uso de certificación digital (SSL);
- ajustes necesarios a la interfase Whois vía web buscando mayor disponibilidad y seguridad;
- actualizaciones en el sistema de facturación para incluir la nueva categoría de miembro "small/micro", de acuerdo con la decisión de la Asamblea Anual de miembros de LACNIC;
- inclusión de organizaciones con bloques IPv6 como miembros;
- ajustes necesarios al sistema de facturación para atender algunas demandas de los miembros referentes a la emisión de recibos y notas de crédito, la correcta presentación de los montos pagados debido a concesión de descuentos y la posibilidad de cancelar facturas ya emitidas;
- ajustes en el sistema de facturación incluyendo recursos que antes eran considerados legados, pero dejaron de serlo debido a asignaciones adicionales o transferencias.

En lo referente a nuevas políticas aprobadas por la comunidad en ese período, se trabajó en el desarrollo de sistemas para implementar la política de control de "Lame Delegation", aprobada en el 2004. Con la implementación de ese control, los contactos de bloques IPv4, cuyos servidores DNS para resolución inversa presentan problemas, reciben avisos periódicos acerca del problema detectado. Dichos avisos son enviados quincenalmente por un período de 60 días. En caso de que el problema permanezca después de ese período, la delegación DNS es removida, por lo tanto, no es publicada en los servidores DNS de LACNIC. Además de la remoción, se agrega una notificación a la información de ese bloque disponible vía Whois.

Este control tal como fue descrito, fue implementado en julio de 2005 y desde entonces permitió una reducción aproximada del 30% en el problema de "Lame Delegation" en los servidores DNS de LACNIC. Actualmente, solamente cerca del 2% de las delegaciones DNS para resolución inversa presentan ese problema.

Como ya fue comentado, el equipo de ingeniería estuvo también involucrado en proyectos de colaboración con los otros RIRs, entre los cuales se destaca el "Joint Whois", que ya venía siendo discutido en años anteriores. En 2005, LACNIC puso en funcionamiento su servidor "Joint Whois" como responsable por las consultas Whois direccionadas a su sitio. De esta manera, el servidor Whois de LACNIC responde actualmente por los recursos bajo su responsabilidad, y también actúa como "proxy" en las consultas por recursos bajo la responsabilidad de los otros RIRs, direccionando hacia sus servidores Whois la consulta recibida y devolviendo inmediatamente la respuesta al usuario. LACNIC fue el primer RIR en hacer disponible su implementación del "Joint Whois" a la comunidad.

En el año de 2005, así como en años anteriores, se realizaron reuniones mensuales entre los Gerentes de Ingeniería de los RIRs. La organización de dichas reuniones estuvo a cargo de LACNIC por tener a su cargo la secretaría del NRO.



Frederico Neves  
Gerente de  
Ingeniería

Durante este año la integración de este departamento ha permanecido sin cambios. La labor del equipo de administración ha sido muy buena en muchos aspectos, lo cual se puede apreciar en los datos que se presentan mas adelante. Pero sabemos que escuchar y conocer a nuestros clientes y miembros es una de las claves para detectar sus necesidades. Lo que es bueno para ellos es bueno para nosotros, el continuo conocimiento de nuestros clientes es lo que marca nuestra evolución. Ésta seguirá siendo nuestra premisa para el 2006.

Durante este año hemos continuado profundizando en el desarrollo de herramientas de seguimiento y control, mejorando día a día nuestra operativa interna.

Como lo muestra el cuadro que sigue a continuación, los ingresos han alcanzado las metas establecidas previamente. Esto fue producto, no solo del esfuerzo que se realizó internamente por mejorar estos indicadores, sino también debido a la buena disposición de nuestros miembros y clientes.

#### INFORME LACNIC – INGRESOS 2005

Cifras expresadas en dólares americanos

CONCEPTO	Acumulado 4to trimestre		Variación
	Presupuesto	Real	
<b>RENOVACIONES</b>	706,900	794,945	112%
Renv. IPV4	690,500	772,046	112%
Renv. IPV6	-	-	
Renv. End User	15,600	9,105	58%
Renv. Membresías	800	1,200	150%
Mant. de ASN	-	12,593	
<b>INICIALES</b>	137,050	164,368	120%
Nuevos IPV4	92,250	88,138	96%
Nuevos IPV6	-	-	
Nuevos. End User	2,000	15,025	751%
Nuevos Miembros	800	-	
Nuevos. de ASN	42,000	61,205	146%
<b>OTROS INGRESOS</b>	25,936	31,322	121%
Sponsor Eventos e Inscip	-	8,625	-
Fondos Competitivos	16,000	11,909	74%
Interés por colocación	9,936	10,788	109%
Ingresos. Recup.Cartera		1,500	-
Descuentos Concedidos		30,867	-
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>869,886</b>	<b>961,268</b>	<b>111%</b>

Al igual que todos los años, la elaboración del presupuesto de ingresos se realizó sobre una base conservadora. Por esta razón, no es difícil observar que las cifras de cobranzas por tasas iniciales y de renovación efectivamente cobradas, son superiores a las previstas.

Como se puede observar en el cuadro siguiente, la ejecución de los gastos del año 2005 también se mantuvo dentro del marco del presupuesto inicialmente aprobado por el Directorio.



## INFORME LACNIC – EJECUCION PRESUPUESTAL 2005

Cifras expresadas en dólares americanos

Aplicación de Recursos		Presupuesto Original	Transferencia fondos	Presupuesto Global	Ejecución Global	Saldo Global	% S/Global
1	ACTIVO	28,150	0	28,150	25,994	2,156	92%
12	ACTIVO NO CORRIENTE	28,150		28,150	25,994	2,156	92%
122	BIENES DE USO	28,150		28,150	25,994	2,156	92%
5	EGRESOS	820,850	0	820,850	750,000	70,850	91%
51	GASTOS DIRECC.Y ADM	694,614	11,500	706,114	643,747	62,367	91%
511	RETRIBUCIONES AL PERSONAL	284,821		284,821	253,287	31,534	89%
512	RETRIBUCIONES NO PERMANENTES	55,691		55,691	55,353	338	99%
513	VIAJES Y CAPACITACIÓN	252,700		252,700	225,953	26,747	89%
514	INSUMOS Y SUMINISTROS	8,954		8,954	8,098	856	90%
515	SERVICIOS	55,448	10,000	65,448	63,732	1,716	97%
516	GASTOS DE DIFUSIÓN	37,000	1,500	38,500	37,324	1,176	97%
52	OTROS EGRESOS	95,236	0	95,236	86,550	8,686	91%
523	Egresos Varios	8,736		8,736	8,225	511	94%
524	Contribuciones y Membresía	39,000		39,000	30,825	8,175	79%
525	Cooperación	47,500		47,500	47,500	0	100%
53	GASTOS FINANCIEROS	11,000	8,500	19,500	19,702	-202	101%
531	Gtos Financieros	11,000	8,500	19,500	19,702	-202	101%
55	IMPREVISTOS	20,000	-20,000	0	0	0	
<b>TOTAL GRAL</b>		<b>849,000</b>	<b>0</b>	<b>849,000</b>	<b>775,994</b>	<b>73,006</b>	<b>91%</b>

Al igual que en años anteriores, estos resultados son la consecuencia de una administración austera pero responsable que permite realizar todas las actividades previstas, pero optimizando los recursos.

En cuanto a la cartera de valores de LACNIC, si bien no ha crecido respecto al año anterior, se ha renovado a medida que dichos valores se han ido cancelando. La composición de dicha cartera continúa siendo equilibrada ya que hemos tratado, no solo de mantener inversiones en activos de rentas fijas y variables, sino que se ha diversificado la inversión en varias monedas. De acuerdo a las guías establecidas por el Directorio en esta materia, las inversiones que se realizan son de muy bajo riesgo y tienen como único objetivo atenuar la desvaloración del dinero disponible.

Con mucho placer este año continuamos brindando apoyo administrativo a organizaciones como CLARA, LACTLD y ECOMLAC. Esta labor se realiza en el marco de los convenios firmados entre LACNIC y dichas instituciones.

Excepcional ha sido siempre la colaboración que nos ha brindado la Comisión Fiscal, sus recomendaciones y sugerencias han sido de mucha ayuda. Esta comisión se reúne en dos oportunidades en el año. La primera, a mitad de año, para realizar una revisión intermedia de la operativa de LACNIC y la segunda, para el cierre de ejercicio, oportunidad en la cual se elabora el informe definitivo. A partir de este año, este órgano fiscalizador,

tiene una nueva conformación y sus integrantes estarán activos por dos años consecutivos.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2005 fueron auditados por la firma "Ernst & Young - Cr. Ricardo Villamarzo", quienes emitieron su opinión sin salvedades con fecha 22 de febrero de 2006. Dichos estados, junto con el dictamen de la Comisión Fiscal, se adjuntan al final de este reporte.

El final de este año nos encuentra en procesos de evaluación y revisión de procedimientos internos y en planes de crecimiento que nos llevarán a incrementar el staff de esta área en los primeros meses del 2006.



Irene Suffia  
Gerente  
Administrativo

El área de políticas de LACNIC tiene como función principal facilitar el Proceso de Desarrollo de Políticas que busca establecer los criterios para la distribución de recursos de Internet en nuestra región. Una de las características más importante de este Proceso es que está basado en esquemas de participación transparente y abierta a todas las partes interesadas en esta temática. La comunidad de Internet a través de listas de correo y reuniones presenciales tiene la oportunidad de proponer, analizar, discutir y buscar el consenso de las partes para la aprobación de nuevos criterios que LACNIC aplicará al momento de distribuir los recursos de Internet.

Sin lugar a dudas, el valor más importante del actual Proceso de Desarrollo de Políticas es la oportunidad de auto regulación que ofrece el modelo, donde la intervención del staff de LACNIC se limita a apoyos logísticos y de secretaría y la toma de decisiones está en manos de la comunidad de Internet de América Latina y el Caribe.

El año 2005 durante la reunión de LACNIC VIII en Lima, Perú se discutieron las siguientes propuestas de políticas para ser implementadas en nuestra región:

Política Global de Asignaciones de Bloques IPv6 del IANA a los RIR  
Recuperación de Recursos de Internet en LACNIC  
Asignaciones Adicionales a ISP Transnacionales

A continuación se hace una breve descripción de estas propuestas y su estatus una vez discutidas en el Foro Público realizado en LACNIC VIII el 30 de Junio del 2005.

**Política Global de Asignaciones de Bloques IPv6 del IANA a los RIR.** Esta propuesta busca establecer los criterios bajo los cuales el IANA, que es el repositorio global de todos los recursos de Internet, distribuirá el espacio de direcciones IPv6 a los Registros Regionales de Internet (RIR) como LACNIC. Al ser esta una política global, debe ser discutida y aprobada en los cinco RIR actualmente existentes antes de realizar su implementación. Después de las deliberaciones realizadas durante el Foro Público, hubo un consenso a favor del uso de esta política. Posteriormente, el 17 de Octubre de 2005 el directorio de LACNIC ratificó esta propuesta por lo que ahora solo se está en espera de la ratificación en los otros RIR.

**Recuperación de Recursos de Internet en LACNIC.** Esta propuesta busca establecer un procedimiento bajo el cual LACNIC pueda detectar recursos que no han sido utilizados y por consiguiente estén sujetos a su recuperación. Como resultados de los argumentos presentados

no se llegó aún a un consenso claro en relación a esta propuesta manteniendo así el debate abierto hasta el próximo Foro Público.

**Asignaciones Adicionales a ISP Transnacionales.** La propuesta ofrecía una modificación a los criterios actuales para la asignación adicional de direcciones IPv4 a ISP que cuentan con operaciones en diferentes países de la región. El cambio básicamente radicó en el porcentaje de utilización, el cual cambiaría del 80% al 50%, de los recursos asignados al ISP antes de poder solicitar nuevo espacio de direcciones IPv4. En este sentido el Foro Público no llegó a un consenso claro. Como consecuencia, la propuesta fue abandonada por la parte interesada.

Adicionalmente, otros temas de interés fueron presentados durante el Foro Público, los cuales no fueron definidos como propuestas pero sí señalan una posible necesidad y por consiguiente, posibles cambios en las políticas de LACNIC. Estos temas seguramente serán de la atención de la Comunidad de Internet en el corto plazo. Ejemplos de ello son la administración del espacio del IPv6 y acciones en temas de seguridad en redes en América Latina y el Caribe.

Durante el año 2005 se implementaron dos nuevas políticas. La primera es un cambio a los criterios de asignación inicial de direcciones IPv4 a Proveedores de Servicios de Internet. Esta política hace mas accesible el acceso a los bloques IPv4 a partir de un /21 al mismo tiempo que se disminuyeron los requerimientos necesarios. La política entró en vigor en marzo de 2005. Este nuevo criterio facilita aún más que pequeñas y medianas organizaciones tengan acceso a este recurso. La segunda política, establece cambios en los procedimientos de LACNIC buscando una mayor estabilidad del Internet regional. Estos cambios son a través de la verificación de los servidores de nombres DNS los cuales deberán estar correctamente configurados para la resolución inversa de los espacios de direcciones IP asignados a un cliente antes de que estos puedan registrar ante LACNIC. Ambos cambios reflejan el compromiso y el conocimiento de la comunidad a favor de un mejor Internet Latinoamericano.

Es importante recalcar que todas las propuestas de nuevas políticas o cambios a las políticas actuales, se originan a través de la lista de correo políticas@lacnic.net la cual, al finalizar este año cuenta con 600 suscriptores, lo que representa un incremento del 100% en relación al 2004. La suscripción y participación es totalmente abierta.

El año 2005 puede ser definido como el año de despegue del protocolo IPv6 para América Latina y el Caribe. LACNIC realizó importantes esfuerzos para la adopción del nuevo protocolo IPv6 en nuestra región. Estas acciones incluyeron el apoyo para la adaptación de políticas de asignación de espacio IPv6 mas acordes a la realidad regional, el financiamiento de proyectos relacionados a IPv6 a través del programa FRIDA, la suspensión de tarifas relacionadas a la asignación de este recurso, la organización de talleres prácticos en temas de IPv6 y la promoción a través de eventos de difusión sobre las ventajas de innovación tecnológica que ofrece IPv6. Esta nueva versión de direccionamiento ofrece una mejora importante al actual protocolo IPv4. Si bien la versión 6 no viene a sustituir las actuales redes, se espera que exista un proceso de transición paulatino para adoptar la nueva versión en las redes latinoamericanas y no rezagarse así en el avance e innovación tecnológica en relación a otras regiones.

En este sentido, durante LACNIC VIII se organizó la tercera edición del Foro Latinoamericano de IPv6 (FLIP-6), un espacio para el intercambio de experiencias en proyectos de implementación de redes IPv6 en nuestra región. Como resultado del FLIP-6 se presentaron 12 trabajos con expositores de 10 países diferentes (8 de la región de LACNIC) divididos en cuatro grupos temáticos: Multicast en IPv6, IPv6 y DNS, Herramientas y Mecanismos para IPv6 y Despliegue de IPv6. Esta sesión del FLIP-6 hizo historia al implementar su webcasting soportado en IPv6 multicast y realizar así el primer tráfico nativo en IPv6 en Perú. Lo anterior fue logrado por la cooperación y apoyo de los técnicos, ISP y carriers que apoyaron el evento de LACNIC VIII.

Adicionalmente y ya en el área de Capacitación de LACNIC se organizaron una serie de eventos denominados "IPv6 Tour". Estos eventos, de un día de duración, tenían la finalidad de promover la adopción del protocolo IPv6 en la región de América Latina y el Caribe. El IPv6 Tour tuvo un alcance muy importante logrando visitar 10 países de nuestra región durante el 2005. Los detalles de estos eventos, que fueron organizados cada uno en conjunto con importantes organizaciones locales, y el número de participantes registrados en cada uno, se presentan a continuación:

- 17 de mayo, Caracas, Venezuela (246)
- 28 de junio, Lima, Perú (147)
- 26 de agosto, Buenos Aires, Argentina (265)
- 29 de agosto, Santiago, Chile (258)
- 31 de agosto, Montevideo, Uruguay (448)
- 3 de octubre, Santo Domingo, República Dominicana (456)
- 5 de octubre, Panamá, Panamá (197)
- 7 de octubre, La Habana, Cuba (200)
- 1 de diciembre San Pablo, Brasil (191)
- 6 de diciembre, Ciudad de México, México (114)

El contenido del IPv6 Tour incluía presentaciones del estado del despliegue de IPv6 en la región, ventajas de innovación del nuevo protocolo y experiencias nacionales en su implementación.

En suma, se organizaron eventos de capacitación en IPv6 en 10 países de la región de servicios de LACNIC alcanzando un registro total de 2.522 personas.

Cabe señalar, que adicionalmente se organizaron tres tutoriales prácticos de implementación de IPv6 en las sesiones de Lima (68), La Habana (40) y la Ciudad de México (46) y un tutorial de DNSSEC (48) en Lima durante LACNIC VIII. Sumando así un total de 202 participantes en estas sesiones prácticas.

El impacto de todos estos esfuerzos se reflejó en el incremento en las asignaciones de bloques de IPv6. Tomando en cuenta que la unidad mínima de asignación de un bloque IPv6 es un /32, durante el 2005 se realizaron 55 nuevas asignaciones de /32 en América Latina y el Caribe. Esto representa un incremento considerable a los 8 /32 asignados durante el 2004.

Al mismo tiempo y como consecuencia importante de estos eventos de difusión, se iniciaron esfuerzos para la constitución de Grupos de Trabajo Nacionales de IPv6. Estos Grupos tienen como objetivo promover la adopción de IPv6 en ámbitos nacionales. Concretamente, se constituyó el capítulo peruano el cual se une a los ya existentes que son Brasil, Colombia, Cuba y México. Actualmente están en proceso de formación Argentina, Chile, Panamá, Venezuela, entre otros.

Es de destacar que estos resultados fueron logrados gracias a la cooperación, participación y auspicio de organizaciones en cada uno de los países donde se desarrollaron estas actividades, así como de instructores y expositores que desinteresadamente ofrecieron su tiempo en pro del éxito de estas reuniones. A todos ellos extendemos nuestro agradecimiento por su apoyo al desarrollo de las capacidades en nuestra región.



Germán Valdez  
Gerente de Políticas

Durante el año 2005, se continuó trabajando en el contacto directo con los miembros o asociados. En este sentido, se realizó una nueva campaña de contactos telefónicos con todos los miembros con el fin de actualizar tanto la información de los contactos, como las direcciones postales de estas organizaciones. Con la información obtenida, se envió por primera vez el Reporte Anual 2004 a cada uno de los asociados. Al mismo tiempo, se les informó de otras actividades a desarrollarse durante el año, como el evento anual de LACNIC que se realizara en el mes de junio en Lima, Perú, invitándolos a participar en la Asamblea General Anual de miembros de LACNIC, e informándoles de otras actividades de capacitación como el IPv6 tour que se realizó durante el año 2005 en varias ciudades de la región. Hubo muy buena receptividad por parte de los asociados y se logró contactar al 98% de los mismos.

Continuando con las acciones de apoyo de LACNIC hacia la comunidad regional, se lanzó un Programa de Becas de financiamiento dirigidas a miembros de la comunidad de Internet regional interesados en participar en la reunión anual de LACNIC. De un total de 94 solicitudes recibidas, se otorgaron becas a 23 representantes de la comunidad regional de 11 países distintos. Las becas incluyeron: exoneración de matrículas, gastos de alojamiento y costos de pasajes aéreos por un monto total de USD 9.000.

La elección para cargos en el Directorio de LACNIC se realizó en forma electrónica en noviembre de 2005. Se presentaron 3 candidatos y participaron en la elección el 27,6% de los miembros habilitados para votar. Como resultado de esta elección, Oscar Robles (México) y Oscar Messano (Argentina) fueron elegidos para ocupar las dos posiciones vacantes en el Directorio a partir de enero de 2006 por el período de 3 años.

El área de Servicios a la Membresía también condujo el proceso de selección del representante en el Consejo de Direcciones (AC) del ASO (Address Supporting Organization) por la región de LACNIC, para cubrir el puesto que quedara vacante al finalizar su mandato Julián Dunaevich. El proceso culminó con la elección de Francisco Obispo (Venezuela) para ocupar el cargo en el AC hasta Diciembre de 2008.

Durante el año 2005, LACNIC tuvo a su cargo la Secretaría del NRO (Number Resource Organization), tarea que rota anualmente entre los 5 Registros Regionales. Como consecuencia de ello, el área de servicios a la Membresía y Comunicaciones, tuvo a su cargo la

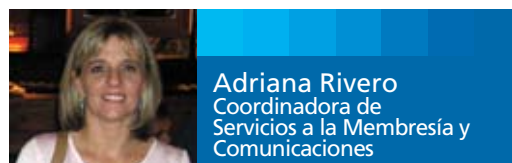
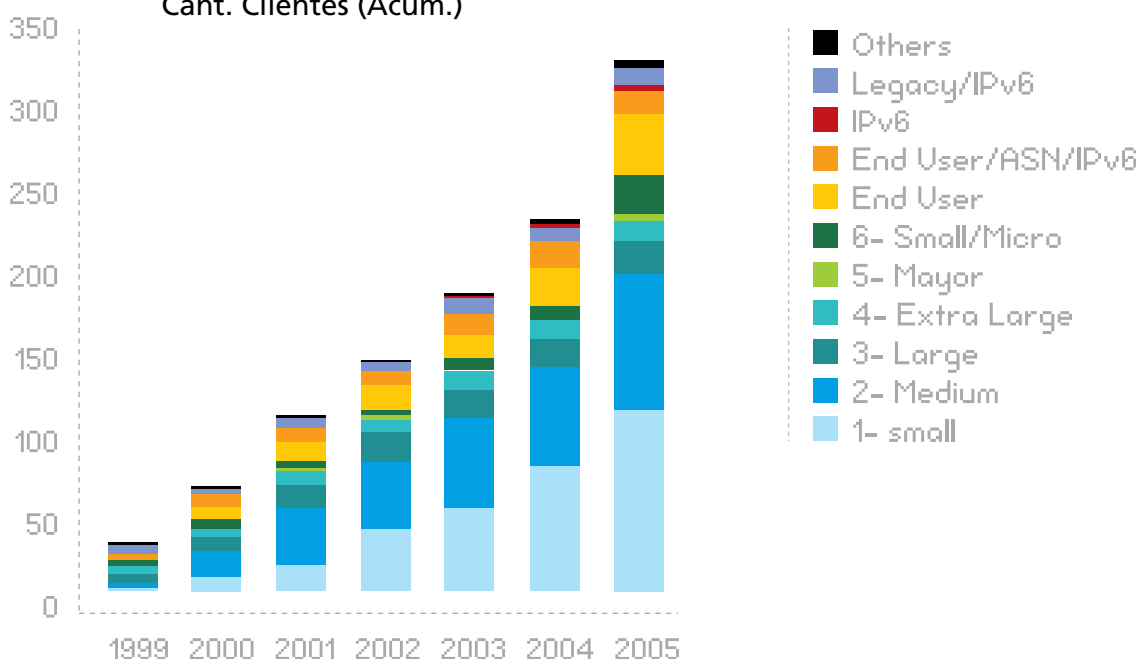
dirección del grupo de Coordinación y Comunicaciones del NRO (CCG). Las tareas que lleva a cabo este grupo son las de coordinar y facilitar todas las comunicaciones del NRO. Esto incluye la coordinación y elaboración de anuncios y documentos a publicar en el website del NRO y en las listas de correo y sitios web de todos los RIRs, así como la coordinación de toda actividad en la que el NRO esté involucrado, incluyendo elaboración de materiales y documentos. Ejemplo de ello fue la participación del NRO con un stand en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) en noviembre de 2005 en Túnez cuya coordinación estuvo a cargo del CCG.

Asimismo, las tareas de Secretaría del ASO (Address Supporting Organization), estuvieron a cargo de esta área en colaboración con el área de Políticas durante el año 2005. Esto incluye básicamente el apoyo al Moderador del Consejo de Direcciones del ASO, la asistencia y apoyo en sus teleconferencias y reuniones presenciales y los trabajos de mantenimiento, actualización y reestructura de los sitios web del NRO y del ASO.

El trabajo hecho en el marco del Grupo de Coordinación de Comunicaciones del NRO estuvo en parte pautado por la demanda generada por la participación del NRO en el proceso de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. El manejo de comunicados, notas de prensa, la presentación de documentos oficiales del NRO, etc. que debían ser coordinados con el aporte y aprobación de los 5 Registros Regionales de Internet fue significativo. Nuestra evaluación es que LACNIC cumplió satisfactoriamente con todos los trabajos asignados y su fechas límites, siendo esto motivo de reconocimiento de nuestros colegas de otros registros, al finalizar nuestra responsabilidad en diciembre de 2005.

Finalmente, el siguiente cuadro muestra la evolución de la membresía de LACNIC en los últimos años. En los años anteriores al 2002, los números que se muestran corresponden a los entonces miembros de ARIN provenientes de la actual región de servicios de LACNIC.

## EVOLUCIÓN DE LA MEMBRESÍA Cant. Clientes (Acum.)



## 07

## COOPERACIÓN Y TRABAJO HACIA LA COMUNIDAD

### Programa Frida

El Programa FRIDA (Fondo Regional para la Innovación Digital de América Latina y el Caribe) es un programa administrado por LACNIC que surgió en el año 2004 del acuerdo con la iniciativa Pan Américas del IDRC y el Instituto para la Conectividad de las Américas (ICA), y que luego contó con la importante contribución económica de la Internet Society (ISOC) y el Global Knowledge Partnership.

FRIDA transcurrió ya por su segundo año de vida como un fondo regional para apoyar proyectos de investigación e innovación en el campo de las TICs, haciendo disponible ayudas de montos reducidos, complementando el esfuerzo que las organizaciones de la región realizan.

Durante enero, febrero y la primera quincena de marzo de 2005 se procesó la segunda Convocatoria prevista en el proyecto original suscrito por las instituciones organizadoras. En este caso estuvo dirigida a proyectos anuales de hasta US\$ 12.500 de presupuesto. Se recibieron un total de 357 propuestas provenientes de organizaciones de 21 países de la región; prácticamente triplicando el número de propuestas recibidas el año anterior (122),

e incrementando tanto el número de países representados como el tipo de organizaciones participantes.

Al igual que en la edición anterior, la evaluación y selección de las propuestas estuvo a cargo de un Comité independiente integrado por 7 especialistas de la región, el cual además de la responsabilidad de identificar las mejores propuestas que en su conjunto representen el espíritu del programa, tuvo una ardua tarea al tener que trabajar con un volumen tan importante de propuestas recibidas.

En esta edición se seleccionaron 14 propuestas por un monto total de US\$ 175.000 destinados a 14 organizaciones e iniciativas de 9 países de la región. Las temáticas incluidas en los proyectos comprenden: caracterización de software libre educativo (Brasil-SC), gestión municipal participativa del territorio (Nicaragua), seguridad en plataformas de correo electrónico (Argentina, Chile), capacitación de jóvenes en salud sexual y reproductiva (Paraguay), redes técnico-sociales en la gestión de ciudades (Brasil-RJ, México), redes IPv6 (Nicaragua), detección de ataques impostores en redes (México), enfoques de educación popular para capacitación en TICs (Argentina), red para la productividad y el empleo

(Bolivia), conectividad inalámbrica de servicios sociales en pequeñas comunidades (Argentina), utilización de las TICs en extensión agropecuaria (Regional), utilización de las TICs por maestros (Colombia), reconstrucción y visualización de imágenes en medicina nuclear (Brasil-RGS), radiodifusión y estrategias de inclusión en comunidades marginales (Regional).

Además de la ejecución de la segunda convocatoria, se realizó el seguimiento de los proyectos seleccionados en la anterior edición, manteniendo la comunicación con las organizaciones, analizando los informes técnicos de avance y de ejecución financiera. Para fortalecer esta fase y colaborar de mejor manera con las organizaciones y responsables de proyectos, así como con la coordinación de FRIDA, a partir del segundo semestre se integró un Comité de Seguimiento de 3 especialistas independientes, que interactúan con los ejecutores de proyectos y acompañan el desarrollo de los mismos, facilitando su vinculación con otros grupos y experiencias de investigación en la región. Paralelamente, colaboran con la coordinación en el análisis técnico de los informes (de Avance y Finales) y documentos producidos por los proyectos. De los 12 proyectos iniciales ya finalizaron 5 proyectos, estando disponibles sus informes en el sitio web del Programa.

La puesta en marcha de FRIDA implicó en su primer año el desafío de hacer conocer en la región la existencia de esta iniciativa, así como montar una estructura eficiente de administración del fondo. En este segundo año, los esfuerzos han estado centrados en efectivizar la ejecución financiera de los fondos a los proyectos seleccionados, realizar su seguimiento, mejorar la difusión y los instrumentos de gestión de la convocatoria de proyectos y consolidar la presencia del Programa en la región.

En el año 2006, además de continuar con las actividades enunciadas para el 2005 se deberán difundir los resultados y experiencias generadas por los proyectos finalizados y ejecutar la evaluación externa del Programa. Como consecuencia y en caso de resultar favorable a su continuidad, como las señales recibidas parecen indicar, concretar nuevas alianzas y contribuciones financieras, que habiliten su ejecución para los próximos 2 años.

Más allá de los resultados concretos que puedan generar estos 26 proyectos, lo realmente relevante es el estímulo al propio proceso de investigación que redundará en el crecimiento de los grupos de investigación, el intercambio de experiencias y el desarrollo de nuevas soluciones apropiadas para la realidad de nuestra región.

### Proyecto + Raíces

LACNIC continúa con el proyecto +Raíces. Este proyecto tiene como objetivo la promoción de la instalación de servidores raíz o root servers (copias anycast). Ello se

logra a través de acuerdos con operadores de servidores raíz, como el firmado con el Internet System Consortium (ISC), el acuerdo con organizaciones de la región interesadas en hospedar esos servidores y el otorgamiento de subsidios.

Este es un proyecto en el que quisiéramos haber avanzado más, pero igualmente ya estamos viendo resultados. Al finalizar el año 2005, como se menciona en otras partes de este reporte, se ha instalado el primer servidor raíz de los planeados en este proyecto. Este ha sido un emprendimiento conjunto con el NIC Chile.

Al finalizar este año estamos ya cerca de concretar otras tres instalaciones en Argentina, Venezuela y Panamá. En total LACNIC espera invertir un monto aproximado a U\$S 140.000 en este proyecto hasta el 2008.

### Acuerdos con otras organizaciones regionales

LACNIC continúa con sus actividades de cooperación con CLARA, LACTLD y eCOM-LAC.

En los 3 casos, LACNIC brinda apoyo de gestión administrativa y manejo de fondos. En el caso de eCOM-LAC, también administramos el proyecto ATLAS, ejecutado por eCOM-LAC con apoyo de la Unión Europea. En el año 2005, LACNIC volvió a patrocinar el WALC, evento organizado por la fundación Eslared con apoyo de un grupo numeroso de voluntarios de la región. La participación de LACNIC consistió en apoyo económico directo y la participación de técnicos de LACNIC como expositores.

### eLAC2007

En junio de 2005, los gobiernos de América Latina y Caribe se reunieron en Río de Janeiro en la Conferencia Regional de Sociedad de la Información preparatoria de la Cumbre Mundial de Sociedad de la Información. En esta reunión, se aprobó un plan de 70 metas verificables relacionadas al desarrollo de la sociedad de la información en la región llamado eLAC2007.

Aprobado este plan, LACNIC evaluó todas las actividades que realiza en función de las metas establecidas. Es con orgullo que podemos decir, que como resultado de esta evaluación, se ha concluido que LACNIC desarrolla actividades, a veces por sí mismo, y muchas otras veces en conjunto con otros actores, que contribuyen directamente al logro de 27 de las 70 metas, casi 40 % de ellas.

Esta contundente conclusión nos fortalece en el concepto de que solamente a través de la permanente colaboración/cooperación entre el sector público y privado, es que se conseguirán avances significativos en el desarrollo de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe.

## NRO

El NRO (Number Resource Organization) está formado por los cinco Registros Regionales de Internet (RIR) existentes. El objetivo de esta organización es proteger el espacio de direcciones IP aún no utilizado, promover y proteger el proceso de desarrollo de políticas abierto y participativo, servir como mecanismo de coordinación de los RIR en temas de interés común y actuar como nexo entre los RIR y la comunidad de Internet en general.

Dentro del NRO las responsabilidades de las funciones en el Consejo Ejecutivo (CE) son rotadas anualmente. Para el año 2005 las funciones fueron las siguientes: Axel Pawlik (RIPE NCC) actuó como Chair, Raúl Echeberría (LACNIC) actuó como Secretario y Ray Plzak (ARIN) como Tesorero. En los hechos la función de secretaría se realiza en todos los aspectos de coordinación de esta organización, lo cual llevó a LACNIC a ser el responsable del mantenimiento y elaboración de documentos relacionados al NRO y el ASO, el mantenimiento de sus páginas web y actuar como moderadores entre los diferentes comités conformados por el staff de los cinco RIR que apoyan las labores del Consejo Ejecutivo del NRO.

Uno de los puntos en el cual la colaboración dentro del NRO jugó un papel importante durante el 2005, fue el reconocimiento final de AfriNIC como el quinto Registro Regional de Internet, sirviendo a la región de África. Proceso que culminó en abril del 2005 con la aprobación final de AFRINIC por parte de ICANN.

Al mismo tiempo, el NRO tuvo una presencia y un rol importante en todas las reuniones y consultas del proceso de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI). Esta intensa labor fue apoyada por las funciones de secretaría que tuvo LACNIC durante el 2005, generando la documentación en tiempo y forma para todas y cada una de las participaciones del NRO dentro de la CMSI.

Finalmente, el NRO ha mantenido un seguimiento cercano al desarrollo de una política global para la distribución del espacio de direcciones IPv6 del IANA a los RIR el cual garantiza una justa distribución del mismo. Esta propuesta terminó el 2005 con su aceptación en la región de LACNIC y en espera de que la discusión se genere y termine en otras regiones.

## ASO

El ASO (Address Supporting Organization) es el cuerpo asesor y de soporte de ICANN en temas relativos a números y direcciones. Fue creado en 1999 mediante un acuerdo entre los RIR existentes y el ICANN. Tras la firma en octubre del 2004 de un nuevo memorando de entendimiento entre ICANN y el NRO en nombre de los RIR, el nuevo Consejo de Números (Number Council) del NRO cumple el rol del Consejo de Direcciones (Address Council) del ASO.

El Consejo de Direcciones está integrado por tres representantes de cada RIR de los cuales uno es nombrado por el Directorio de cada RIR y los otros dos son elegidos por las respectivas comunidades regionales en su Foro Público después de pasar por un llamado abierto a nominaciones.

Durante el 2005 se desarrolló la elección de uno de los dos representantes elegidos por la comunidad. La elección se realizó en el Foro Público de LACNIC VIII en Lima, Perú resultando electo Francisco Obispo de Venezuela.

Actualmente, participan de este Consejo de Direcciones del ASO en representación de la región de LACNIC:

**Sebastián Bellagamba** – Argentina  
Hasta el 31 de Diciembre del 2006  
(Electo por la comunidad regional).

**Francisco Obispo** – Venezuela  
Hasta el 31 de Diciembre del 2008  
(Electo por la comunidad regional).

**Hartmut Glaser** – Brasil  
Hasta el 31 de Diciembre del 2007  
(Nombrado por el Directorio de LACNIC).

## CUMBRE MUNDIAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION

El año 2005 fue un año especial para la comunidad de Internet en general debido a las discusiones generadas por la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI). En especial el tema de la gobernanza de Internet fue uno de los tópicos más álgidos de las discusiones dentro de los procesos de la Cumbre. La CMSI culminó su ciclo en su reunión de noviembre de 2005 en Túnez. El resultado de esta cumbre fue la elaboración del documento llamado La Agenda de Túnez.

LACNIC estuvo representado en la culminación de la Cumbre en Túnez a través de un pabellón organizado en conjunto con el NRO, ISOC, ICANN, IETF y varias otras organizaciones que buscaban explicar las fortalezas del actual sistema de coordinación de Internet y la importancia de mantener las bases técnicas y operativas de Internet dentro del esquema actual de cooperación.

LACNIC siguió muy de cerca el progreso de la CMSI, ya sea como organización independiente o a través de la coordinación con el NRO. Ambas organizaciones invirtieron recursos y tiempo en pro de que los resultados de esta Cumbre no se desviaran de los objetivos de conservación de los recursos y en general de la estabilidad de Internet. Existiendo tantos actores, opiniones e intereses la generación de mitos y conceptos equivocados sobre el sistema de registro de Internet era un riesgo mayor por lo que los esfuerzos de coordinación, colaboración y participación oportuna fueron sumamente importantes durante todas las etapas de la Cumbre.

En general, la participación de LACNIC en el proceso de la CMSI fue muy intensa contando con la participación de su Director Ejecutivo, Raúl Echeberría, en el Grupo de Trabajo sobre Gobernanza de Internet (GTGI). Este Grupo fue creado por el Secretario General de Naciones Unidas y conformado por 40 miembros procedentes de gobiernos, sector civil y privado. El objetivo del GTGI era generar una serie de definiciones y marcos de trabajo que ayudara a identificar aspectos relevantes de políticas públicas, desarrollar un entendimiento común de los roles y responsabilidades de los gobiernos, organismos internacionales y otros foros en materia de Gobernanza de Internet.

Como resultado de todas estas participaciones, el documento de Agenda de Túnez reconoce que los actuales mecanismos de coordinación de Internet han trabajado efectivamente para hacer de Internet el medio de comunicación tan robusto, dinámico y geográficamente diverso que es hoy en día, reconociendo al mismo tiempo la labor realizada por los Registros Regionales de Internet.

La culminación de la Cumbre de Túnez marca un nuevo inicio en los mecanismos de coordinación de Internet, haciendo de la participación de los gobiernos un elemento importante para su continua expansión y estabilidad. Es la intención de LACNIC seguir participando activamente en estos foros y al mismo tiempo realizar todos los esfuerzos necesarios para integrar a las agencias gubernamentales a los propios foros y procesos de LACNIC.



En las elecciones de noviembre de 2005, se eligieron los dos miembros del Directorio que de acuerdo al estatuto de LACNIC, deben reemplazar a los directores salientes en diciembre de cada año. El nuevo Directorio distribuyó los cargos de acuerdo a lo que indica el estatuto. Los cargos durante el año 2006 y las fechas de vigencia de cada posición son las siguientes:

Cargo	Nombre	País de residencia	Finaliza mandato
Presidente	Oscar Messano	Argentina	31/12/2008
Vicepresidente	Fabio Marinho	Brasil	31/12/2007
Secretario	Oscar Robles	México	31/12/2008
Segundo Secretario	Javier Salazar	México	31/12/2007
Tesorero	Hartmut Glaser	Brasil	31/12/2006
Segundo Tesorero	Jesús Martínez	Cuba	31/12/2006

Tal como se desprende de todo lo comentado a lo largo de este reporte, hoy se nos presentan grandes desafíos en todos los frentes. La discusión internacional sobre la Gobernanza de Internet, es algo que ha llegado para quedarse por un buen tiempo. En el 2006 LACNIC continuará participando en diversos foros siguiendo este debate: en CITEI ([www.citel.org](http://www.citel.org)), donde recientemente LACNIC ha concretado su membresía, en el Foro de Gobernanza de Internet que se creará como resultado de la Cumbre Mundial de Sociedad de la Información, en la Asamblea plenipotenciaria de la UIT, y en muchos otros ámbitos en que nuestra participación sea necesaria.

En otro frente, tendremos que enfrentar necesidades de reorganización y reestructuras internas para afrontar con éxito el crecimiento institucional.

Continuaremos también con nuestras actividades regionales de contribución al desarrollo de la sociedad de la información y con los actuales proyectos de cooperación. La continuación del Programa FRIDA es un objetivo claro para el año 2006, en el que esperamos comenzar la segunda parte del programa con nuevos llamados a proyectos, al tiempo que continúan las expectativas sobre el funcionamiento de otros proyectos como el +Raices, que en el año 2006 tendrán un impulso importante.

Afrontamos con entusiasmo estos nuevos desafíos que se nos presentan, pero con el compromiso de continuar cumpliendo con nuestras responsabilidades principales de administrar los recursos de numeración de Internet para la región, de manera responsable, imparcial y eficiente, promoviendo y perfeccionando el actual modelo de autorregulación.



BALANCE DE GESTIÓN  
2005



## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 // ACTIVO

	31 DE DICIEMBRE DE 2005		31 DE DICIEMBRE DE 2004	
	\$	US\$	\$	US\$
<u>ACTIVO</u>				
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				
<u>DISPONIBILIDADES</u> (Nota 2.5)				
Caja	5.902	245	13.963	541
Bancos	6.000.560	248.779	6.988.511	270.841
	<u>6.006.462</u>	<u>249.024</u>	<u>7.002.474</u>	<u>271.382</u>
<u>INVERSIONES TEMPORARIAS</u> (Notas 2.6 y 3)				
Valores públicos y privados	<u>89.389</u>	<u>3.706</u>	<u>4.922.642</u>	<u>190.776</u>
<u>CRÉDITOS POR VENTAS</u> (Nota 2.7)				
Deudores por servicios	4.573.314	189.608	5.159.083	199.939
Menos:				
Ingresos facturados no devengados (Nota 4)	(2.232.306)	(92.550)	(3.268.405)	(126.666)
Previsión para deudores incobrables	(1.189.984)	(49.336)	(1.097.622)	(42.538)
	<u>1.151.024</u>	<u>47.722</u>	<u>793.056</u>	<u>30.735</u>
<u>OTROS CRÉDITOS</u> (Nota 2.7)				
Depósitos en garantía (Nota 5)	8.101.751	335.893	1.103.660	42.772
Otras cuentas a cobrar	941.448	39.032	31.914	1.237
Seguros a vencer	18.396	763	19.230	745
Diversos	2.577	107	284	11
	<u>9.064.172</u>	<u>375.795</u>	<u>1.155.088</u>	<u>44.765</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>16.311.047</u>	<u>676.247</u>	<u>13.873.260</u>	<u>537.658</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				
<u>CRÉDITOS POR VENTAS NO CORRIENTES</u>				
Deudores por servicios	65.177	2.700	165.141	6.400
Menos:				
Ingresos facturados no devengados (Nota 4)	(65.177)	(2.700)	(165.141)	(6.400)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>BIENES DE USO</u> (Anexo I y Nota 2.8)				
Valores actualizados	13.773.552	576.398	2.633.916	89.140
Menos:				
Depreciación acumulada	(1.483.245)	(50.936)	(720.105)	(23.986)
	<u>12.290.307</u>	<u>525.462</u>	<u>1.913.811</u>	<u>65.154</u>
<u>INTANGIBLES</u> (Anexo I y Nota 2.9)				
Valores actualizados	584.759	19.983	475.317	15.488
Menos:				
Amortización acumulada	(289.459)	(9.550)	(131.020)	(4.136)
	<u>295.300</u>	<u>10.433</u>	<u>344.297</u>	<u>11.352</u>
<u>INVERSIONES A LARGO PLAZO</u> (Anexo I y Nota 2.10)				
Obras de arte	<u>48.309</u>	<u>1.700</u>	<u>36.122</u>	<u>1.200</u>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<u>12.633.916</u>	<u>537.595</u>	<u>2.294.230</u>	<u>77.706</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>28.944.963</u>	<u>1.213.842</u>	<u>16.167.490</u>	<u>615.364</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b> (Nota 10)	<u>6.104.252</u>	<u>253.078</u>	<u>6.502.542</u>	<u>252.004</u>

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005 // PASIVO

	31 DE DICIEMBRE DE 2005		31 DE DICIEMBRE DE 2004	
	\$	US\$	\$	US\$
<u>PASIVO</u>				
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
<u>DEUDAS COMERCIALES</u>				
Proveedores de plaza MN	145.691	6.040	92.729	3.595
Proveedores de plaza ME	474.637	19.678	290.193	11.247
	<u>620.328</u>	<u>25.718</u>	<u>382.922</u>	<u>14.842</u>
<u>DEUDAS FINANCIERAS</u>				
Préstamos bancarios (Nota 6)	<u>1.607.994</u>	<u>66.666</u>	-	-
<u>DEUDAS DIVERSAS</u> (Nota 2.14)				
Anticipos de clientes	442.141	18.331	572.292	22.179
Provisiones por beneficios sociales	436.170	18.083	242.734	9.407
Seguros de retiro a pagar	67.217	2.787	110.070	4.266
Provisión por honorarios	70.768	2.934	71.424	2.768
Otras deudas (Nota 7)	1.463.032	60.656	759.580	29.437
	<u>2.479.328</u>	<u>102.791</u>	<u>1.756.100</u>	<u>68.057</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>4.707.650</u>	<u>195.175</u>	<u>2.139.022</u>	<u>82.899</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>				
<u>DEUDAS FINANCIERAS NO CORRIENTES</u>				
Préstamos bancarios (Nota 6)	<u>7.772.006</u>	<u>322.222</u>	-	-
<u>DEUDAS DIVERSAS NO CORRIENTES</u>				
Anticipos de clientes	<u>258.808</u>	<u>10.730</u>	<u>480.974</u>	<u>18.640</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u>8.030.814</u>	<u>332.952</u>	<u>480.974</u>	<u>18.640</u>
TOTAL PASIVO	<u>12.738.464</u>	<u>528.127</u>	<u>2.619.996</u>	<u>101.539</u>
PATRIMONIO (Anexo II)				
Ajustes al patrimonio	(73.047)	-	(73.047)	-
Resultados acumulados	13.620.541	513.825	12.458.309	428.992
Resultado del ejercicio	<u>2.659.005</u>	<u>171.890</u>	<u>1.162.232</u>	<u>84.833</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>16.206.499</u>	<u>685.715</u>	<u>13.547.494</u>	<u>513.825</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>28.944.963</u>	<u>1.213.842</u>	<u>16.167.490</u>	<u>615.364</u>
CUENTAS DE ORDEN (Nota 10)	<u>6.104.252</u>	<u>253.078</u>	<u>6.502.542</u>	<u>252.004</u>

## ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

	<u>\$</u>	<u>US\$</u>
Ingresos operativos netos (Nota 2.11)	25.074.850	1.016.731
Costo de los servicios prestados (Nota 8)	-	-
Resultado bruto	25.074.850	1.016.731
Gastos de administración y ventas		
Retribuciones al personal	(6.206.782)	(256.752)
Honorarios	(1.435.653)	(59.329)
Depreciación de bienes de uso (Nota 2.8)	(763.140)	(26.950)
Amortización de intangibles (Nota 2.9)	(158.439)	(5.414)
Pérdida por incobrabilidad (Nota 2.7)	(179.646)	(7.448)
Seguros	(92.980)	(3.866)
Gastos de viajes y capacitación	(5.329.795)	(221.082)
Gastos de cooperación, contribuciones y membresías	(1.911.347)	(80.825)
Alquileres	(238.635)	(9.879)
Energía eléctrica, agua y gas	(74.837)	(3.088)
Limpieza y mantenimiento	(203.934)	(8.573)
Correspondencia y comunicaciones	(834.223)	(34.455)
Papelería y útiles de escritorio	(196.475)	(8.144)
Gastos de difusión	(1.140.026)	(47.213)
Gastos varios	(53.229)	(2.202)
	(18.819.141)	(775.220)
Resultados financieros		
Intereses y descuentos ganados	367.789	15.495
Intereses y comisiones perdidos	(475.127)	(19.880)
Diferencia de cotización de valores	(460.868)	(19.093)
Resultado por desvalorización monetaria (Nota 2.11)	(144.011)	-
Resultado por conversión (Nota 2.3)	-	(21.539)
Diferencia de cambio	(2.288.920)	-
	(3.001.137)	(45.017)
Ajuste a resultados de ejercicios anteriores (Nota 9)	(595.567)	(24.604)
Resultado del ejercicio	2.659.005	171.890

## DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores Directores de Registro Regional de Direcciones IP para América Latina y Caribe (LACNIC)

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial de Registro Regional de Direcciones IP para América Latina y Caribe (LACNIC) al 31 de diciembre de 2005 y el correspondiente estado de resultados por el ejercicio finalizado en esa fecha, con sus notas y anexos que se adjuntan, preparados en pesos uruguayos. Los estados contables mencionados son responsabilidad de la Dirección de la Institución. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basados en nuestra auditoría.
2. Hemos conducido nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Uruguay. Estas normas requieren planear y efectuar la auditoría para obtener seguridad razonable respecto a si los estados contables están libres de errores significativos. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencia que respalda los importes y exposiciones de los estados contables. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría suministra una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos, preparados en pesos uruguayos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Registro Regional de Direcciones IP para América Latina y Caribe (LACNIC) al 31 de diciembre de 2005 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.
4. Sin afectar nuestra opinión, como se detalla en Nota 12 a los estados contables, a la fecha de emisión de este informe no es posible determinar con razonable grado de certeza el momento y la forma en que se dilucidará la vigencia de las exoneraciones fiscales previstas en el artículo 69 de la Constitución de la República, entendiéndose la Institución que se resolverá favorablemente a sus intereses por lo cual no ha constituido provisiones al respecto.
5. Tal como se menciona en la Nota 2.1 en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005 la Institución comenzó a aplicar por primera vez el ajuste por inflación en la preparación de sus estados contables. El impacto de dicho cambio significó, en los estados contables al 31 de diciembre de 2004, un incremento de los intangibles en \$ 30.387 y de las inversiones a largo plazo en \$ 1.781, con contrapartida en ajustes al patrimonio.
6. Nuestra auditoría fue conducida con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados contables, expresados en pesos uruguayos, considerados en su conjunto. La información contable expresada en dólares estadounidenses se presenta como información adicional. Dicha información adicional ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados contables tomados en su conjunto. En nuestra opinión la información adicional expresada en dólares estadounidenses ha sido adecuadamente convertida de acuerdo con los criterios mencionados en la Nota 2.3 a los estados contables.
7. Este dictamen está destinado solamente para ser utilizado por el Directorio y los miembros de la Institución y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Montevideo, 22 de febrero de 2006



  
**Ricardo Villarmarzo**  
Contador Público  
Licenciado en Administración

## DICTAMEN DE LA COMISION FISCAL

Con fundamento en artículo 27, inciso c) de los Estatuto aprobados y vigentes del **REGISTRO DE DIRECCIONES DE INTERNET PARA AMÉRICA LATINA Y CARIBE** (por sus siglas en ingles **LACNIC**), se reúne el Órgano de Fiscalización conformado por Cassio Vecchiatti, Gabriel Adonaylo y Adriana Ibarra Vázquez.

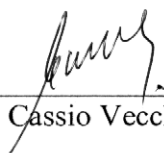
Atendiendo lo anteriormente expuesto se emite un dictamen relativo a los Estados Contables del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005.


**PRIMERO.-** Se verifico el resultado de la auditoria a los Estados Contables del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005 realizado por la firma Ernst & Young como auditor externo. El resultado de dicha auditoria ha sido favorable.

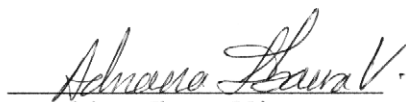
**SEGUNDO.-** Derivado del análisis realizado por el Órgano de Fiscalización sobre el informe del auditor externo y la documentación presentada por LACNIC, concluimos que los datos presentados reflejan la real situación de los hechos ocurridos, por tanto aconsejamos su aprobación por la Asamblea General.

**TERCERO.-** Atendiendo la recomendación que efectuara el Órgano de Fiscalización el 25 de Febrero de 2004, vemos con agrado el incremento de reservas suficientes que permitirían cubrir los costos fijos y operacionales de LACNIC.

8 de marzo de 2006.

  
Cassio Vecchiatti

  
Gabriel Adonaylo

  
Adriana Ibarra Vázquez.



LACNIC es un Organismo Internacional sin fines de lucro, basado en membresía y tiene como función principal la administración de los recursos de numeración de Internet asignados a América Latina y el Caribe, garantizando el acceso equitativo a estos recursos a todos los operadores de Internet de la región.

Información detallada de los países y territorios comprendidos en la región de LACNIC se encuentra en:  
**<http://lacnic.net/sp/sobre-lacnic/cobertura/index.html>**

LACNIC también provee servicios de Resolución Inversa para todos los bloques de direcciones IP asignados en la región. Asimismo, ofrece el servicio Whois de todos los recursos de numeración de Internet de América Latina y el Caribe.

LACNIC basa su operativa en un modelo de autorregulación donde las políticas de administración de los recursos de Internet son desarrolladas en forma abierta, transparente y fundadas en procesos participativos.

LACNIC contribuye al desarrollo de Internet en la región, mediante una política activa de cooperación, promoviendo y defendiendo los intereses de la comunidad de Internet regional. Así mismo, contribuye al fortalecimiento de las capacidades técnicas creando oportunidades educacionales, de coordinación técnica y foros de discusión.

#### **Listas de Correo**

LACNIC mantiene, administra y promueve dos listas de correo, "anuncios" y "políticas" abiertas a cualquier interesado en participar de las mismas. Invitamos a suscribirse a estas listas en:  
**<http://lacnic.net/sp/lists.html>**

LACNIC:  
**[www.lacnic.net](http://www.lacnic.net)**  
Potosí 1517 – Montevideo 11500. Uruguay  
Tel: +598 2 604 2222  
Fax: +598 2 604 2222 ext. 112  
**[lacnic@lacnic.net](mailto:lacnic@lacnic.net)**